

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE
ANDALUCÍA

1996

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1996

Informes y Memorias

Abreviatura AAA' 96

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del P.H.
C/ Levís, 17 41071 Sevilla
Telf. 955036600 Fax 955036621

© de los artículos. Los Autores

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura. E.P.G.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.
Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

Impresión Tecnographic,S.L. Artes Gráficas. SEVILLA

ISBN Obra Completa: 84-8266-205-8

ISBN del Tomo: 84-8266-204-X

Depósito Legal: SE-49/2001

INFORME DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN CALLE ADARVE, Nº 2 (CÓRDOBA)

SILVIA CARMONA BERENGUER
MANUEL F. MORENO GONZÁLEZ
JOSÉ MANUEL BERMÚDEZ CANO

Resumen: El Seguimiento Arqueológico del vaciado de tierras del solar Adarve nº 2 viene determinado por la documentación, durante la I.A.U., de un espacio funerario de época romana y de una serie de estructuras inconexas entre sí que necesitaban registrarse arqueológicamente. Además, el solar conserva en su lado Norte uno de los pocos tramos, aún en pie, de la muralla medieval de Córdoba. Los resultados del Seguimiento fueron positivos ya que se constató una estructura de carácter funerario y una tumba de incineración -siglo I d.C.- que se relacionan con la necrópolis septentrional de Córdoba.

Abstrac: Archaeological monitoring of earth-shifting operations on the building site at number 2, Adarve Street focussed on the discovery, previously recorded during the Emergency Archaeological Intervention, of a Roman funeral chamber and a series of non-connected structures requiring archaeological registration. The North end of the site additionally contains one of the few standing stretches of the Medieval city wall of Cordoba. The results of monitoring were successful, in that a funeral structure and a cremation tomb dating from the first century A.D. were discovered; both of these are related to Córdoba's northern necropolis.

El presente Informe es fruto del Seguimiento de Remoción de Tierras efectuado entre el 22 de abril de 1996 y el 15 de septiembre de 1996, en el solar de la Calle Adarve nº 2, esquina a Avda. de las Ollerías, en Córdoba, propiedad de la Universidad de Córdoba y destinado a la construcción de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales.

Anterior al presente Seguimiento [(diciembre 1991/enero 1992)], el mismo solar fue objeto de una Intervención Arqueológica de Urgencia en la que se abrieron cinco cortes -A, B, D, E, F- de los seis intervenidos ya que el denominado C, fue rebajado por medios mecánicos hasta la cota de proyecto por la misma Delegación de Cultura. Además, se efectuaron tres sondeos de 2x2 m.junto a la muralla, en el lado Norte del solar -colindante a la Avenida de las Ollerías-, distantes entre sí 12 m. -denominados I, II, III-.

Los antecedentes arqueológicos del solar nos llevan al comienzo de la presencia romana en nuestra capital. Diversos autores coinciden en ubicar una necrópolis "patricia" en esta zona (1), extramuros de la ciudad romana, concretamente en el espacio comprendido entre el Convento de la Merced y la Torre de la Malmuerta (Ibáñez Castro, 1983, 384, nota 57), actual Plaza de Colón, aunque los hallazgos de tipo funerario sobrepasan en mucho estos límites si tenemos en cuenta los restos arqueológicos localizados; entre éstos, una cripta funeraria del siglo I d.C. en el antiguo Convento de la Merced, una necrópolis, también del siglo I d.C., con inscripciones (Marcos, Vicent, 1985, 241, nº 28; Vaqueri Gil, 1996, 194 ss.), o el área funeraria descubierta en 1995 en la antigua fábrica *La Constanca* -Avda. del Brillante-, utilizada desde el siglo I a.C. hasta el III-IV d.C., con predominio de la incineración -37 incineraciones de 40 tumbas- (Ruiz Nieto, 1996, 182).

Se constata, por tanto, el uso de las vías de acceso de la ciudad como lugar de necrópolis (2), que en el caso que nos ocupa, la Necrópolis Septentrional, se localiza en dos zonas bien definidas: por una parte el entorno del Brillante (García Bellido, 1959, 4, Fig.

18), donde se ha documentado una vía de servicio de unos 2,00 m. de anchura que atravesaba el área excavada en sentido SE-NW (Ruiz Nieto, 1996, 182), y por otra en la Avda. de las Ollerías nº 14 (Baena Alcántara, 1989, 140; Penco *et alii*, 1993) donde se constata la existencia de posibles vías secundarias y muros que delimitarían -mediante alineaciones de sillares- espacios en la necrópolis.

Además, debemos señalar la presencia de ajuares funerarios, entre los que destacan numerosa epigrafía (Ibáñez Castro, 1983, 384 ss.), o algunas terracotas (Blanco Freijeiro, 1970).

A todos estos datos debemos añadir también los resultados de la Intervención Arqueológica de Urgencia llevada a cabo en el mismo solar con la aparición de 6 tipos distintos de enterramiento (3) en la cata B (4), y de 1 en el corte C (5), datables todos ellos en época romana (González Martín, 1992).

Sin embargo, las intervenciones arqueológicas del entorno más inmediato no constatan ocupación alguna desde el abandono de la necrópolis -siglos III-IV d.C.- hasta el siglo X, momento en el que se produce el mayor desarrollo de la ciudad islámica. Es aquí donde se asienta el gran arrabal Norte, cuyo origen es consecuencia directa de la expansión económica que experimenta durante la época califal, momento en que sus zocos y talleres artesanales, al carecer del espacio físico suficiente en el interior de la Madina se expandieron por el sector extramuros y a lo largo de la ribera del Guadalquivir; además el establecimiento de *munias* y residencias rodeadas de huertas y jardines favorecieron el desarrollo urbanístico en sus proximidades (6) (plano nº 2, según Ocaña Jiménez, en Escobar Camacho, 1989, 35, pl. 2).

No obstante, este panorama de crecimiento dibujado para el siglo X parece poco duradero, ya que a principios del siglo siguiente (1009-1031), se puede decir que desaparece prácticamente toda la Córdoba califal, con excepción de la zona amurallada denominada *al-Madina* y un sector de *al-Chan_b al Sbarqí*, que permanecieron ajenas a la destrucción (Ocaña Jiménez, 1975, 47).

Ya durante el periodo de dominación almorávide una de las obras más importantes llevadas a cabo en Córdoba fue sin duda



LÁM. 1. Trazado de la muralla en la Avda. de las Ollerías. En primer término, aspecto que presenta. Al fondo, el tramo restaurado en la década de los 80.

el amurallamiento del sector oriental de la población que había sobrevivido a la *fitna*, y que pasa a denominarse a partir de entonces *al-Madina al-Sarqiyya* -Ciudad Oriental- por su situación respecto a la *al-Madina al-Atiqa*; dicha obra, comenzada a partir del año 1123 -durante el gobierno del sultán almorávide *Alī ibn Yusuf-*, es contemporánea a la reconstrucción de la cerca de otras ciudades importantes de *al-Andalus*, como es el caso de Niebla, Sevilla o Jerez de la Frontera (Torres Balbás, 1952, 478 ss.); sin duda todas ellas favorecidas por la implantación en el año 1125 de la *ta'tib* o impuesto destinado a este menester.

Por tanto, cuando en el año 1236 se produce la conquista de Córdoba por Fernando III la ciudad está dividida en dos sectores separados por el lienzo oriental de la muralla del primero y divididos a su vez en siete collaciones, incluyéndose el solar en la de Santa Marina que, junto a la de San Lorenzo, es la de mayores dimensiones de las siete en que se divide la Axerquía (plano nº 3, según Escobar Camacho, 1989, 240, pl. 18); siendo, según hipótesis, su escasa urbanización y poblamiento en el momento de la conquista el motivo por el que se le concede este extenso espacio urbano a la collación de Santa Marina ocupado por huertos, sobre todo en la zona más próxima a la muralla septentrional y en el área interior de la collación (7) (Escobar Camacho, 1989, 239) así como en los alrededores de San Lorenzo donde los jardines y las huertas de los edificios religiosos y las casas señoriales se adueñan del paisaje.

De hecho, la urbanización de la zona colindante con el perímetro amurallado no llegó a ser completa durante el periodo Bajo medieval (8); si bien se construye entre la puerta del Rincón y la Fuenseca a mediados del siglo XIV, no será hasta el primer tercio del siglo XV cuando aparezca mencionada en las fuentes escritas la existencia de edificaciones en el adarve de la Torre de la Malmuerta, y ya en la segunda mitad del mismo siglo se ocupará la puerta del Colodro (9).

En el siglo XIX, podemos decir que la expansión periférica cordobesa es, como indica Borrow (10), débil; de este modo, si en el plano de los franceses de 1811 sólo se representan cuatro arrabales -Barrio de las Ollerías y de los Tejares (N), Campo de la Verdad (S) y Barrio de San Antón (E)-, aproximadamente cincuenta años más tarde, según Ramírez de las Casas-Deza, éstos son cinco -los cuatro citados más el Campo de la Merced (11)-. Lo paradójico es que en 1930 la expansión notable hacia el exterior no se había producido. Así, seguía en sus dimensiones del siglo XIX el Campo de la Verdad; algo había crecido el Barrio de San Antón y quizás el del Matadero y las Ollerías, y se habían establecido algunas industrias dispersas de las más tradicionales de Córdoba, buscando la proximidad del ferrocarril (López Ontiveros, 1981, 135).

La muralla. En época bajomedieval, la *al-Madina al-Sarqiyya* aparece completamente rodeada por un recinto amurallado que al final de esta etapa, y como consecuencia de las continuas refacciones realizadas por maestros mudéjares con métodos y materiales muy similares a los empleados por los musulmanes, termina teniendo un carácter mixto arábigo-cristiano (López Ontiveros, 1981, 108). En nuestro caso la muralla de la Ajerquía viene en dirección Sur-Norte desde la Puerta del Rincón hasta la Torre de la Malmuerta (conservándose hoy día visible parte de su trazado en la calle Adarve esquina a calle Marroquies), donde cambia su rumbo para discurrir por la Avda. de las Ollerías (*LÁM. 1*), coincidiendo con el tramo documentado durante este Seguimiento Arqueológico en el lado Norte del solar (12).

Debido a su importancia defensiva y estratégica, durante todo este periodo existe un profundo y continuo interés por el mantenimiento y conservación del perímetro amurallado y, de hecho, no son pocas las ayudas recaudadas con tal fin, ya tengan éstas un origen concejil, monárquico o eclesiástico; de este modo se documenta, por citar algún caso, desde la concesión de indulgencias a los que con sus trabajos o limosnas participasen en la reconstrucción de la muralla (A.C.C., caja I, nº 116, *cfr.* Escobar Camacho, 1989, 57), la imposición de arbitrios sobre determinados productos para la obtención de recursos para su mantenimiento o, incluso, la solicitud al rey de licencia para (...) *echar*

sisas sobre los mantenimientos para las dichas obras o facultad para que pueda tomar a censo sobre sus propios diez o doze mill ducados para fazer las dichas obras (A.M.C., Acta Capitular de 1583. Cabildo de 14 de noviembre, *cfr.* Puchol Caballero, 1992, 181).

Sabemos a través de la descripción de Ramírez de Arellano que por este solar discurriría el Callejón del Curadero de la Seda (13) (Ramírez de Arellano, 1985, 90), llamado posteriormente de Alamillos, por el que (...) *se encontraba una muralla con almenillas y una puerta que era la subida a la torre de la malmuerta, y que destruida en 1868, ha dejado paso al campo entre la torre y el Mataderillo.*

De las distintas reparaciones sufridas en este trazado reproducimos la que en 1635 se realizó, según la documentación consultada en el A.M.C. (Sec. 4ª Ser. 2., Caja 100. Exp. nº 36), con las siguientes condiciones (...) *se levantará dicha calle ba de labrarse un burto o recalco de dos barras de cuadrado y en todo el grueso de la muralla. Labrando de ladrillo y una de piedra tres biladas de ladrillo y una de piedra encuadrando muy bien la caja burto y recalco se ha de labrar. Labrando como dicho es de buena mezcla dos espuertas de tierra y dos de cal y una de arena muy bien labrada. Las biladas a nivel y muy a plomo. Las camas delgadas, todo muy bien fraguado y apretado por la parte de arriba.*

Otra refacción de la muralla, en este caso junto a la puerta Escusada, cercana a la Torre de la Malmuerta, tuvo lugar en 1646; las obras a ejecutar se debían ajustar a las siguientes características: *su fabrica se ha de hacer de tres ladrillos y medio de grueso en todo su largo y alto, sobre sus canjas se ha de levantar el fundamento de piedra y ladrillo en la conformidad del muro viejo y sobre ello sean de formar dos rafas de mayor y menor, la menor de tres ladrillos y medio, y la mayor de cinco. La una en el extremo a la parte de la hermita y la otra en el medio; y las medias de tapial con sus verdugadas de tres ladrillos, basta enrrasar con lo alto del muro viejo, echando su caballete hecho en la forma referida. Todas las mezclas han de ser cal, arena mezclada tres partes de arena y dos de cal* (A.M.C., Sec. 4ª Ser. 2., Caja 100. Exp. nº 42).

Una nueva noticia del lienzo Norte de la muralla nos lleva al año 1884, cuando D. Antonio Caro y hermanos -que regentaban la fundición instalada en el solar (...) *con el pretexto de que la escalera de la Torre de la Malmuerta dificultaba el paso de carruajes a su fábrica (...), solicitaron sin éxito su derribo* (14) (Martín López, 1990, 349). Sin duda, esta solicitud de demolición es coincidente con el interés reinante en la Córdoba decimonónica -en especial desde 1862 (Martín López, 1990, 53)-, de echar abajo el perímetro amurallado y las puertas del mismo (15), como contemporáneamente ya se estaba realizando en otras ciudades también amuralladas por cuanto éstas suponían de constricción a la evolución y al desarrollo industrial de las mismas (16). Por tanto, en el caso de Córdoba esta consideración de la muralla como elemento inútil y fastidioso se puede considerar resultado directo en primer lugar de la pérdida de su funcionalidad defensiva original, a la que debemos añadir la expansión industrial y artesanal que experimenta la ciudad hacia el sector extramuros -donde posteriormente se instaló el ferrocarril (17)-. Además el progresivo deterioro y descuido del perímetro amurallado se veía en buena parte favorecido por el desacuerdo existente entre el Gobierno Municipal y la Administración Central en cuanto a las competencias relativas a la financiación de su mantenimiento (García Verdugo, 1992, 42 ss.) (18).

Por tanto, mientras la torre de la Malmuerta se salvó del derribo casi sistemático que sufrieron durante estos años gran parte de las puertas y torres de la muralla, no ocurrió lo mismo con el lienzo de esta última que formaba ángulo con el muro de dicha torre, concretamente por la parte colindante con el Campo de la Merced, cuyo estado de conservación debía ser tan lamentable que en la Sesión Municipal del 27 de enero de 1866 se trató de su necesaria demolición entre otros motivos para facilitar la comunicación con el *populoso* barrio de Santa Marina (A.M.C., Sec. 4ª Ser. 2. Leg. 2. Caja 2. Exp. nº 63); sin embargo, esta demolición no se hizo efectiva hasta dos años después, como recogió en su momento la prensa local (19).

La misma suerte corrió en el año 1887 el lienzo de muralla del flanco Norte del solar a raíz de las obras de remodelación y alineación realizadas en el Camino de las Ollerías -desde la Torre de la Malmuerta hasta la Fuensantilla-, consideradas imprescindibles por el vecindario, debido al creciente tránsito existente, como consecuencia de la implantación de numerosos establecimientos industriales en la zona (Martín López, 1990, 352) (20).

De la documentación relacionada con las condiciones facultativas de la licitación del derribo del primero de los sectores mencionados, el comprendido entre la Torre de la Malmuerta y la calle Adarve, nos interesa destacar aquella que establecía que, refiriéndose al contratista, (...) *resanará la terminación de los muros, para lo cual, elevará sobre el cimientado de la muralla dos jambas de ladrillo y mampuesto, pudiendo aprovechar en esta operación el material que resulte de su derribo* (A.M.C., Sec. 4ª Ser 2. Leg. 2. Caja 2. Exp. nº 63) (21).

Si consideramos que esta condición facultativa fue general en otras obras de demolición de la muralla llevadas a cabo en esta época, hemos de suponer que el lienzo de muralla documentado en el solar responde a estas directrices, ya que se encuentra rematado, sobre su base de cimentación, por *dos jambas de ladrillo y mampuesto*.

La Torre de la Malmuerta (LÁM. II). La Torre de la Malmuerta -límite del solar en su ángulo NW-, situada entre las antiguas puertas del Rincón y la del Colodro, es una torre albarrana de planta octogonal (22), construida sobre la cimentación de una torre anterior también utilizada para defensa de la puerta del Colodro y del Rincón (Ortí Belmonte, 1957); en su remate se sitúa un antepecho compuesto por merlones piramidales bajo los que se dibujan dos bandas paralelas decoradas con un motivo de cintas entrecruzadas en relieve. Bajo el arco de medio punto que sirve de unión entre la torre y la muralla se conserva una lápida en la que se representa el escudo real y una inscripción -hoy ilegible- (23).

Es una torre maciza, con excepción de una sala interior, a la que se accede por encima del arco; su planta es octogonal y su cubierta está formada por una bóveda esquifada; sus muros presenta una serie de arcos apuntados cerrados al exterior mediante saeteras (Pinilla Melguizo, 1993, 188); una puerta en uno de sus lados da paso a una escalera por la que se accede a la plataforma superior (Ramírez de Arellano, 1985, 90).

El lamentable estado de conservación en el que se encuentra la torre a finales del siglo XIX se constata en el informe elaborado en 1896 por el arquitecto municipal Patricio de Bolomburu quien lo expresa de la siguiente forma: (...) *a pesar de su solidez el tiempo, los agentes atmosféricos y la falta de conservación, han determinado su ruina, iniciada ya hace algunos años, y hoy tan avan-*

zada, que algunos de los elementos de la torre y de la muralla, constituyen un verdadero peligro para la seguridad pública. Entre la parte que se encuentra en mal estado, destaca en primer término la escalera, de la que sólo existen restos amenazando caerse sobre las casas inmediatas (...). Mayor importancia tienen aún las faltas que se observan en la parte superior de la Torre, pues el continuo filtrar de aguas que caen en la plaza de Armas, ha producido considerables asentamientos en el traslado de la bóveda inferior, que han motivado la desunión de los muros con el pretil de la crestería, por los movimientos experimentados por estos muros, dando estos asentamientos por resultado la caída de algunas almenas, la falta de estabilidad en que han quedado otras, y desplome en algunos de los muros del recinto (...)

(...) la seguridad pública exige que se derribe la escalera, que se quiten los trozos de crestería y de los muros que amenazan inmediata caída, y que se consolide la parte superior de la bóveda, tapando las enormes juntas por las que se introduce el agua, deteriorando cada vez más el monumento, obras que podrían ascender a quince mil pesetas (Martín López, 1992, 350-351).

En 1982 se acomete la restauración en la Torre y en la muralla contigua (24), de cuyos resultados es fiel reflejo el estado actual del monumento.

El solar. Una de las referencias relativa a la funcionalidad de las construcciones existentes en el solar, se la debemos a Ramírez de Arellano, quien nos indica que junto a la Torre de la Malmuerta -ya para el año 1873- se había establecido *una fábrica de fundición en que su dueño y director D. Antonio Caro, da continuas muestras de lo que en Córdoba van adelantando las artes mecánicas, puesto que se elaboran cuantas piezas son necesarias para la fabricación de toda clase de maquinaria* (Ramírez de Arellano, 1985, 91). Contamos, además, con documentación fechada en enero de 1875 en la que el propio D. Antonio Caro solicita al Ayuntamiento la autorización para llevar a cabo la construcción de la fachada de dicha fundición a la calle Adarve.

A mediados del presente siglo las dependencias de la fundición, distribuidas en torno a un patio central, pasan a desarrollar diversas funciones, desde almacén de una cadena alimentaria (TRUEBA), fábrica de galletas, harinera, cochera y taller de la antigua empresa municipal de autobuses urbanos de la ciudad (SATA), almacén de patatas, fábrica de jabones, hasta un taller de trabajo y transformación de mármoles- (plano nº 4, según López Ontiveros, 1981, 182, gráf. 9º). Posteriormente, todas estas dependencias, que sobre todo en el lado norte del solar no eran más que ligeras estructuras cubiertas de uralita, a la manera de hangares, fueron derruidas quedando toda la extensión del solar libre de elementos constructivos, tal y como la hemos llegado a conocer en el momento de la Intervención (LÁM. III).



LÁM. II: Vista desde el solar de una de las entradas, situada en el lado Oeste. A la izquierda se ve la parte superior de un edificio que data del siglo XVII y a la derecha la Torre de la Malmuerta del siglo XV.



LÁM. III: Vista del lado Sur del solar, las paredes conservan los arcos de medio punto del edificio anterior -almacenes-.

Seguimiento Arqueológico del movimiento de tierras. El Seguimiento Arqueológico del vaciado de tierras viene determinado por la documentación, durante la I.A.U. llevada a cabo en 1991, de un espacio funerario de época romana y de una serie de estructuras inconexas entre sí que necesitaban documentarse arqueológicamente. Además, el solar conserva en su lado Norte, colindante con la Avenida de las Ollerías, uno de los pocos tramos aún en pie de la muralla medieval de Córdoba (25) (plano nº 5).

Hemos de señalar que el Seguimiento Arqueológico transcurrió sin ningún tipo de conflicto administrativo. Sin embargo, nos vimos inmersos en problemas derivados del Proyecto Arquitectónico aprobado (26) en el que se planteaba, sin tener en cuenta la diferencia de cotas entre el solar -cota más alta- y la Avenida de las Ollerías -metro y medio más baja-, la fachada principal del edificio a cota de la Avenida de las Ollerías sin contar con el alzado de la muralla.

Durante el Seguimiento los objetivos que nos trazamos fueron esencialmente dos:

1. Documentación de cuantas estructuras y niveles arqueológicos se observen durante el vaciado.
2. Asegurar la conservación del lienzo de muralla documentado en el solar.

Metodología. Estuvo supeditada, en todo momento, al ritmo y circunstancias del proceso constructivo, y consistió en la documentación fotográfica del vaciado mecánico cuando no existieron restos de estructuras o de materiales arqueológicos. En el caso de la aparición de alguna estructura, el proceso de vaciado se paralizó con el fin de limpiar y documentar la misma; esta paralización afectó únicamente a la zona concreta de la estructura y durante el tiempo estrictamente necesario para su limpieza y documentación.

El desarrollo de los trabajos estuvo directamente relacionado con el proyecto de ejecución de obra del edificio, concebido por yuxtaposición de módulos apoyados entre sí. De esta forma, el solar no se vació por completo, sino que se consiguió combinar el movimiento de tierras con la construcción propiamente dicha; así, el primer módulo fue el situado en la zona Este del solar, paralelo al Edificio nº 2 de la Avenida de las Ollerías, al que le siguió el localizado en el Sur -medianería con particulares-, dejando los laterales Oeste -calle Adarve-, y Norte -Avenida de las Ollerías-, entrada de vehículos y fachada principal, respectivamente, para el final.

Hemos de distinguir varias fases en el transcurso del vaciado del solar:

• *1ª Fase:*

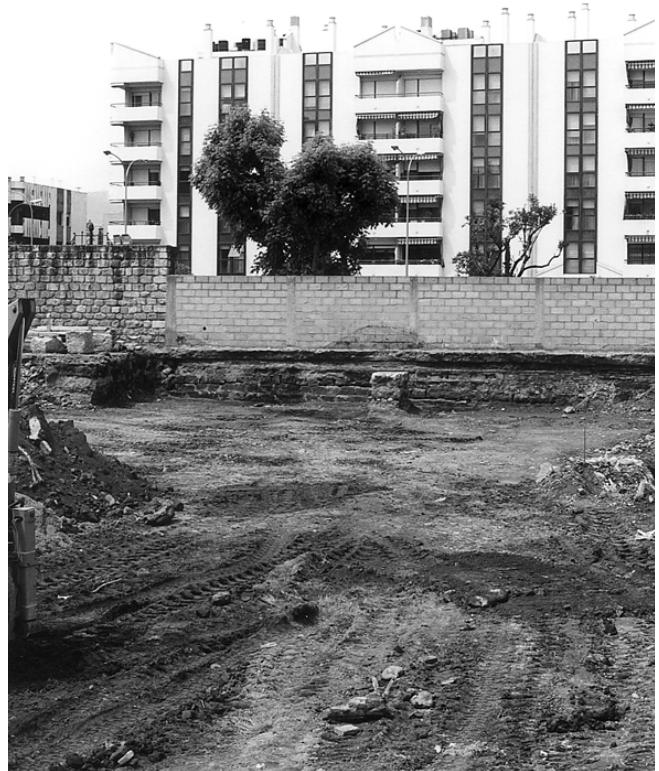
- A) Trabajos en los laterales Norte y Este (*LÁM. IV*). El área se vació hasta una cota de 1,50 metros, exceptuando la parte central, donde fue instalada una grúa de 30 m de longitud y que en el Proyecto Arquitectónico coincide con un patio.
- B) Lados Sur y Oeste. En estos laterales se vació hasta la cota definitiva, 3,20 m dejando una separación con la medianería Sur de 1,50 m como medida de seguridad para, más tarde, realizar la pantalla perimetral (*LÁM. V*).

En general, el vaciado de estos dos sectores permitió documentar numerosas estructuras arquitectónicas de carácter industrial de mediados del siglo XIX.

• *2ª Fase:*

Conoce el vaciado hasta la cota de replanteamiento de obra, es decir 3,20 m. Destaca como aspecto más relevante la aparición de un nivel romano en el lateral Oeste (*LÁM. VI*), quizás relacionado con el espacio funerario que presumiblemente existió en esta zona (27).

Estas dos fases ocuparon los primeros meses del Seguimiento Arqueológico, es decir, abril y mayo de 1996.



LÁM. IV: Ángulo Nordeste con el trazado de la muralla.

• *3ª Fase:*

En ella se realizó el trazado y vaciado de las zapatas y de las distintas pantallas perimetrales. Estas tareas se llevaron a cabo en terreno natural, gravas rojas y compactas, documentándose algunas betas de greda. La cota media alcanzada llegó a los 4 m. desde la superficie.

Su duración ocupó los meses de junio, julio, agosto y septiembre.



LÁM. V: Vista del lado Este en un momento de limpieza, antes de comenzar el vaciado.



LÁM.VI. Estructuras asociadas al espacio funerario documentado en el ángulo Suroeste.

• 4ª Fase:

Localizada en el ángulo Suroeste del solar, se centró en la apertura de tres bataches y de la pantalla perimetral para la construcción de las cocheras. Es reseñable la documentación de una estructura funeraria (28) y de un enterramiento de incineración (29), confirmándose de este modo la existencia de un espacio funerario relacionado con la necrópolis septentrional. La intervención se realizó entre los días 13 de julio y 6 de agosto de 1996.

• 5ª Fase:

Está directamente relacionada con la muralla y su integración en el Proyecto Arquitectónico; en este sentido, y según pudimos saber por el propio Arquitecto encargado del Proyecto, D. Gerardo Olivares (30), la solución final vendría dada bien por la implantación de una escalera metálica que salvase el lienzo de muralla original y, por tanto, el desnivel existente entre la Avda. de las Ollerías y el nuevo edificio, o bien la colocación de una valla metálica apoyada entre el lienzo de muralla reconstruido por la Gerencia de Urbanismo en 1982 y el edificio del Catastro. Finalmente esta última solución ha resultado ser la más viable de las apuntadas en un primer momento, puesto que se trata de una opción reversible, máxime si se tiene en cuenta que el acceso principal al edificio se ha trasladado a la entrada abierta en la calle Adarve, junto a la Torre de la Malmuerta.

Secuencia estratigráfica general del solar. La secuencia estratigráfica del solar presenta como rasgo distintivo la alteración exis-

tente por la excavación de interfaces de las distintas estructuras y cimentaciones de época contemporánea -siglos XIX y XX-. Sólo en algunos tramos muy definidos la secuencia ha sido más amplia, llegando a documentarse un nivel romano -siglo I d C.- que ha proporcionado un material de gran calidad. Así tenemos:

A. Primera y segunda fases. En el Seguimiento Arqueológico del solar ubicado entre la calle Adarve y la Avenida de las Ollerías hemos constatado numerosas estructuras de época contemporánea que responden, en un alto porcentaje, a construcciones de planta cuadrangular, fabricadas en ladrillo y todas ellas revestidas de mortero de cal. Son arquetas de pequeño tamaño, registros, depósitos -algunos de gran entidad- o sótanos (31) destinados a almacén de material, bien de elementos industriales producidos *in situ*, o bien de productos ya elaborados. Normalmente están colmatadas o semi-colmatadas de escombros modernos, tierras o cenizas. Las hemos hallado por todo el solar alcanzando la mayor concentración en la mitad Norte.

Otras, como una canalización o tobera (32), recorre de Oeste a Este la zona Norte del solar que termina en una gran estructura realizada en ladrillo con planta cuadrada y las paredes ennegrecidas de hollín. Apareció colmatada por cenizas, fragmentos de escoria y de hierro laminado. En su lado Norte una pequeña portezuela daría paso al interior (33). La función de la estructura y de la canalización asociada a ésta parece estar relacionada con un centro de calor, es decir, podríamos estar ante la base de una chimenea y de una de las toberas destinadas a proporcionar la entrada de aire.

Además en el lateral Este, se descubre una nueva canalización de similares características con dirección Norte Sur de la que sólo se conserva la bóveda.

A.1. Ángulo Sudeste. El material cerámico documentado junto a las estructuras es muy heterogéneo, abarcando desde época romana hasta contemporánea lo que nos indica una zona de vertidos desde la antigüedad.

- Secuencia estratigráfica:

1. Pavimento moderno: losas pertenecientes al suelo de la construcción derruida -taller de mármoles (34)-. Potencia: 20 cm.
2. Estrato: capa formada por recortes de mármol. Se encuentra mezclado con tierras que ofrece un color amarillo anaranjado. Potencia: 30 a 50 cm.
3. Estrato compuesto por un relleno de tierras y materia orgánica e inorgánica. El color grisáceo del estrato le viene de la descomposición del material orgánico y su proximidad a los pozos. Potencia: 1,75-2 m.
4. Gravas gruesas, muy compactas, de color rojizo alternando con algunas capas de greda, a partir de los 2,50 metros.

En dirección Oeste, siempre en el lado Sur, confirmamos un nivel romano. Ocupa una franja que se extiende de Este a Oeste, limitada por la medianería Sur y las estructuras modernas del solar. Lo localizamos sobre las gravas, a una profundidad de 2,20-2,40 m desde la cota de la calle Adarve, y posee una potencia de 50 cm. La tierra es de color pardo oscuro conteniendo numerosos restos de carbón y algunos fragmentos de cerámica quemada. Está compactada por la proximidad al nivel de gravas de tamaño medio-pequeño que a su vez se encuentran sobre margas rojas muy finas. El material cerámico documentado es de buena calidad y fechable en términos generales en el siglo I d C. Sobre este nivel se asienta otro de época medieval. Al no presentarse asociado a ninguna estructura podría responder a un vertedero romano.

El avance del vaciado hacia el Oeste no presenta novedad digna de reseñar; tan sólo la presencia de tres pozos ciegos de estructura compuesta de ripios y cantos rodados. El material asociado es el propio de este tipo de construcciones, es decir, materia orgánica que da el color verdoso oscuro al estrato; la tierra se muestra suelta, acompañada de un fuerte olor a humedad. La cronología de estos pozos nos lleva al periodo comprendido entre los siglos XIII y XV.

A.2. Ángulo Suroeste. Destacamos una única estructura fabricada en *opus caementicium* y posiblemente con alzado de sillares (35), que documentamos a una cota de 3,20 m. desde el nivel de la calle Adarve. Este ángulo queda pendiente hasta la última fase. Los resultados arqueológicos registrados nos relacionan los restos aparecidos con el mundo funerario romano.

A.3. Zona Este. Coincide con la medianería del Edificio de la Avenida de las Ollerías en el que se sitúa la Oficina Municipal del Catastro. Lo único destacable, por lo dificultoso que resultó su vaciado, es la constatación de una gran zanja, de unos 4 m. de ancho y 5 m. de profundidad, paralela a la medianería del edificio y colmatada con escombros procedentes de su construcción.

B. Tercera fase. A partir del 21 de mayo de 1996 se inician los trabajos de cimentación -zapatas y pantalla perimetral- del Edificio en construcción. Quedan pendiente de vaciado la zona Central y el ángulo NW del solar. Nos encontramos a 3.20 metros bajo el nivel de la calle Adarve.

En líneas generales, el área nos muestra las gravas en toda su extensión y sólo es reseñable la base de algunos pozos ciegos fácilmente apreciables por el cambio de color (36).

La elaboración de las zapatas y de la pantalla perimetral llevan un ritmo de trabajo completamente distinto al hasta ahora seguido, ya que se van alternando la remoción de tierras (37) y la construcción de la cimentación. El proceso es similar para toda la cimentación: se traza la zona que interesa vaciar, normalmente un cuadrado de unas dimensiones aproximadas de 1 x 1 m., en cuyo interior, una vez vaciada se colocan unas estructuras metálicas -palés metálicos-, que se rellenan con hormigón. Las zapatas se encuentran unidas entre sí por medio de unas zanjas de 50 cm de ancho y 50 cm de profundidad.

B.1. Lateral Este. Se comienzan las zapatas del primer módulo, localizado en el lado Este, medianera con el Edificio nº 2 de la Avenida de las Ollerías; dicha zanja documenta, a una profundidad de 1,60 m., un pozo ciego que proporciona material cerámico y estuco decorado.

B.2. Lateral Sur. Una vez terminado el lateral Este, se comienza a intervenir en el lado Sur, en dirección Este/Oeste, donde se repiten los mismos pasos: las zapatas se dibujan en el terreno vaciándose su interior hasta una profundidad que oscila entre los 80 cm y 1,50 m; a continuación se colocan los palés metálicos y se rellena de hormigón.

B.3. Zona Centro. Según el Proyecto Arquitectónico el centro del solar está destinado a albergar un patio central cuadrado, por lo que las zapatas se proyectan corridas a modo de pantalla perimetral que rodea el espacio central. Comienzan a trabajar por el lado Este con una zapata corrida, con dirección Sur/Norte, documentándose en su perfil Oeste numerosos cantos de río pertenecientes a la caña de un pozo. La zapata se abre directamente en las gravas (38). El ritmo del trabajo se hace lento por las razones ya aludidas.

Una vez terminada, se aborda el flanco Norte, en dirección Este/Oeste, conectando con la anterior; en su vaciado se constata la alteración de los estratos por las cimentaciones de las construcciones modernas. Documentamos un depósito relleno de materiales de construcción: ladrillos, teja, algunos fragmentos de cerámica y fauna -huesos-.

El ángulo NE presenta un estrato romano de 50 cm de potencia localizado sobre las gravas (39), de textura muy compacta, color marrón oscuro y abundantes fragmentos de *sigillata*.

B.4. Lateral Oeste. Por último, el sector Oeste documenta un pozo negro con abundantes cascotes de piedra, restos de material constructivo y cerámica.

C. Cuarta fase. Los trabajos de esta fase se realizaron entre los días 13 de julio y 6 de agosto de 1996. La zona de Intervención

se centra en el ángulo SW del solar. Estos consisten en la apertura de tres bataches en la zona de cocheras con sus correspondientes zapatas y pantallas perimetrales y de la rampa de acceso a las cocheras.

Secuencia estratigráfica. La estratigrafía de toda la zona es muy homogénea. Está constituida por dos estratos de gran potencia.

El estrato superior está formado por una tierra poco apelmazada de color pardo oscuro, con abundante materia orgánica en su composición. En esta matriz se mezclan abundantes materiales constructivos de vertedero, así como cerámica y otros restos. El estrato está excavado por las interfaces de numerosos cimientos de estructuras modernas y por las de algunos vertederos árabes (no documentados en la zona). El estrato presenta un ligero buzamiento hacia el Este y hacia el Sur, éste último mayor. La potencia del mismo oscila entre los 2,30 metros -en el lado SW del solar- y 1 m., donde se inicia la rampa de las cocheras -al Norte-.

El estrato inferior está formado por una matriz arcillosa-arenosa de color rojo anaranjado. Es mucho más homogéneo que el anterior sin que aparezcan intrusiones reseñables en ella. Por el contrario, es en este estrato donde aparecen los escasos restos arqueológicos detectados. La superficie inicial del estrato se sitúa entre los 2,30 m y 1 m.

Entre este estrato y el superior, en el perfil de la pantalla perimetral, aparece un pequeño estrato horizontal de unos 10 cm de potencia. Está formado por cal y ripio.

Directamente bajo éste, aparece un conglomerado de cantos y limos muy finos y compactos, arqueológicamente estéril.

Restos arqueológicos documentados en la cuarta fase:

- Estructura de sillares situada en el ángulo SW del solar. Se trata de la cimentación de una construcción relacionada con el mundo funerario. Está situada a 2,35 metros de profundidad. De la misma sólo se conservan dos sillares de caliza blanda, uno de ellos embutido en el perfil (LÁM. VII). Las proporciones del sillar son 1,65 m de largo, 45 cm de anchura y 34 cm de grosor. La relación estratigráfica es la siguiente: excava el estrato de arcilla roja y se sitúa directamente bajo el estrato de tierra parda. Se trata de una cimentación muy deteriorada al encontrarse en la interfaces de arrasamiento del estrato.
- A 2,20 m. al Norte del perfil Sur y a 90 cms. del perfil Oeste se extiende una superficie de unos 2 m² en la que aparecen restos de otra cimentación formada por ripios y picadura de sillar con abundante argamasa de cal. Ésta presenta una potencia de unos 40 cms. y no tiene relación física con la estructura anterior. En su perímetro no presenta ninguna cara alisada.



LÁM. VII: Nueva vista del espacio funerario.

- Enterramiento de incineración con una urna funeraria de cerámica pintada en bandas estrechas horizontales: apareció a aproximadamente a 1,20 m. de profundidad en la zona superior de la rampa, separada 1,20 m. de la medianera del solar. En la zanja de excavación de la urna se recuperaron algunos fragmentos de cerámica.

D. La Muralla. La integración de la cimentación de un tramo de la muralla almohade de Córdoba limitando el lateral Norte del solar que nos ocupa (LÁM. VIII) se convierte, desde el primer momento, en uno de nuestros objetivos.



LÁM. VIII: Vista de la muralla. Presenta un aparejo formado por dos hileras de ladrillo y una de sillarejo apoyados en varias hileras de sillarejos y sobre gravas gruesas.

Al hacernos cargo del Seguimiento nos explicaron las características del Edificio, la composición de los distintos módulos, la ubicación de la entrada de personas y de coches, así como el aspecto exterior del mismo.

Al observar que en el Proyecto Arquitectónico se integra, en la fachada principal del edificio, el lienzo restaurado durante la década de los 80 y que, sin embargo, se omiten los 17 metros de muralla original conservada -con múltiples reparaciones de distintas épocas-, situando en esta zona el vano de la entrada y que, según nos indicaron, quedarían a salvo por la diferencia de cota existente. Pero en el transcurso de los días pudimos comprobar que esa diferencia de cota iba a afectar seriamente la integridad de la cimentación conservada.

El problema surgido suponía la revisión del Proyecto Arquitectónico aprobado y la paralización de las obras que pudiesen afectar a la integridad del lienzo. Al ser una cuestión que quedaba al margen de nuestras competencias, pusimos en conocimiento de la Delegación Provincial de Cultura la problemática (Rº de Entrada 4124).

Entre las soluciones barajadas a la hora de dar una solución a este importante aspecto, acorde con la consideración del lienzo de muralla como B.I.C., estaba la de situar el acceso principal al edificio por la calle Adarve, con lo cual no se hacía necesaria la intervención en la Avenida de las Ollerías; si bien en un primer momento se consideró como una propuesta descabellada, por todo lo que suponía en cuanto a rectificaciones del proyecto arquitectónico inicial, etc., finalmente ha sido aceptada y sobre parte del lienzo de muralla original se ha instalado una valla metálica -el resto se ha integrado en dependencias del edificio-.

Referencias bibliográficas:

- AAVV (1993), "Resultados del estudio de la necrópolis romana excavada durante las dos fases de Intervención Arqueológica de Urgencia desarrolladas en la Avenida de las Ollerías nº 14 de Córdoba", *Antiquitas* 4, pp. 45-56, M.H.M. Priego de Córdoba.
- A.M.C., Sec. 4º Ser. 2., Caja 100. Exps. nº 36 y 42. *Expediente relativo al proyecto de restauración de la muralla en el sector comprendido entre la torre de la Malmuerta y la calle Alamillo*, 1635 y 1646, s.f.
- A.M.C., Sec. 4º Ser. 2. Leg. 2. Caja 2. Exp. nº 63, *Expediente relativo al proyecto de apertura de una puerta en la muralla frente al callejón del Adarve y contiguo a la torre de la Malmuerta*, 1866, s.f.
- A.M.C., Ser. 3, Leg. 1, Caja 2, Exp. 27, *Derribo de la Puerta de Baeza*, 1869.
- A.M.C., Sec. 2ª., Leg. 122., Caja 314. *Solicitud de construcción de fachada y de cañería de desagüe*, 1875, s.f.
- BAENA ALCÁNTARA, Mª Dolores. "Intervención Arqueológica de Urgencia en Avda. de las Ollerías nº 14 - 1ª Fase (Córdoba)", *A.A.A.* III, 1989, pp. 138-145, Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1991.
- BAENA ALCÁNTARA, Mª Dolores; MARFIL RUIZ, Pedro F. "Nuevos datos acerca del amurallamiento Norte de la Ajerquía cordobesa. Excavaciones arqueológicas en el nº 14 de la Avenida de las Ollerías (Córdoba)", *Cuadernos de Madinat Al-Zabr*, 2. Córdoba, (1988-90).
- BLANCO FREIJEIRO, Antonio "Vestigios de Córdoba romana", *Habis* 1, pp. 109-124, LÁMs. I-X. Sevilla, 1970.
- BORROW, G. *La Biblia en España*, Madrid, 1970.
- CASAÑAL, D. "Adarve". *Alineaciones de calles*, 1884, s.l., 1884.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo. *La industria medieval de Córdoba*, Córdoba, 1990.
- DIARIO CÓRDOBA, Gaceta: "Espíritu de la época", 30 de marzo 1865.
- Gaceta: "Murallas", 21 de octubre 1868.
- Gaceta: "Importa", 25 de mayo 1882.
- ESCOBAR CAMACHO, José Manuel. *Córdoba en la Baja Edad Media*, Obra Cultural Caja Provincial de Ahorros de Córdoba. Córdoba, 1989.
- GALLIOU, P. "Les tumbes romaines d'Armoriques", *D.A.F.* 17, Paris, 1989.
- GARCÍA VERDUGO, Francisco R. *Córdoba, Burguesía y Urbanismo. Producción y Propiedad del Suelo Urbano: El Sector de Gran Capitán, 1859-1936*. Gerencia Municipal de Urbanismo. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba, 1992.
- GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO. *Proyecto de Restauración de la Torre de la Malmuerta y Muralla contigua*, 3ª Fase, Córdoba, 5 de octubre 1982.
- GONZÁLEZ MARTÍN, Carlos. *Informe final de I.A.U. C/ Adarve esquina Ollerías* (Ms. inédito). Córdoba, 1992.
- IBÁÑEZ CASTRO, Alejandro. *Córdoba hispano-romana*. Córdoba, 1983.
- LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio. *Evolución Urbana de Córdoba y de los pueblos campañeses*, (2ª edic.). Córdoba, 1981.
- MARTÍN LÓPEZ, Cristina. *Córdoba en el siglo XIX. Modernización de una trama histórica*. Gerencia Municipal de Urbanismo. Ayuntamiento de Córdoba. Córdoba, 1990.
- MARCOS, Alejandro; VICENT, Ana Mª. "Investigación, técnicas y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales", *Arqueología de las ciudades superpuestas a las antiguas*, pp. 233-299. Zaragoza, 1985.
- MONLAU, P.F. *¡Abajo las murallas! Memoria sobre las ventajas que reportaría Barcelona y especialmente su industria de la demolición de las murallas que circuyen la ciudad*, Barcelona, 1841.
- OCAÑA JIMÉNEZ, Manuel. "Córdoba musulmana", *Córdoba, colonia romana, corte de califas, luz de occidente*, León, 1975.
- ORTÍ BELMONTE, M.A. "La Torre de la Malmuerta", *Vida y Comercio*, 7. 1945.
- PENCO, Fernando *et alii*. "Resultados del estudio de la necrópolis romana excavada durante las dos fases de Intervención Arqueológica de Urgencia desarrolladas en la Avenida de las Ollerías nº 14 de Córdoba", *Antiquitas* 4, pp. 45-56. M.H.M. Priego de Córdoba, 1993.
- PINILLA MELGUIZO, Rafael "Excelso muro y torres coronadas", en *Córdoba capital*, Fasc. 10, *Arte: De la tradición Mudéjar al Gótico...*, pp. 185-189, Córdoba, 1993.

- PUCHOL CABALLERO, M^a Dolores *Urbanismo del Renacimiento en la ciudad de Córdoba*. Córdoba, 1992.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, Teodomiro *Inventario-catálogo histórico artístico de Córdoba*. Córdoba, 1982.
- RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, Luis M^a. *Biografía y memorias especialmente literarias de D. Luis M^a Ramírez y de las Casas-Deza, entre los Arcades de Roma Ramilio Tartesiaco, individuo correspondiente de la Real Academia Española*, Córdoba, 1977.
- *Paseos por Córdoba*, Córdoba, 1985.
- RUIZ NIETO, Eduardo. "Conjunto funerario de 'La Constancia'", 182-185. en VAQUERIZO GIL, D. (Ed.), *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, 1996.
- SOLANO MÁRQUEZ, Francisco. *Córdoba de ayer a hoy*, 76-78. Córdoba, 1988.
- TORRES BALBÁS, L. (1952), *Ciudades hispanomusulmanas*, Madrid, 1952.
- VAQUERIZO GIL, Desiderio. "Hipogeo monumental con recinto funerario (Necrópolis Septentrional)", 194-199 en VAQUERIZO GIL, D. (Ed.), *Córdoba en tiempos de Séneca*. Córdoba, 1996.

Notas:

- (1) (...) *En todo este campo y mucho mas terreno, en que comprenden los Tejares, el Pretorio y hasta cerca de las Ollerías, tenían los romanos el cementerio destinado á la gente rica, baciendo para cada cadáver un sepulcro aparte, como se prueba con los muchos que en diferentes épocas y sitios distintos se han encontrado, y eso que entonces se permitía inhumar también los cadáveres en las posesiones particulares para lo que sus dueños pedían el correspondiente permiso* (...) (Ramírez de Arellano, 1985, 357-358).
- (2) *Las lápidas invitarían al viandante a recordar las virtudes o la triste suerte de los difuntos* (...) (Galliou, 1989, 19), a la vez que los monumentos, a uno y otro lado de esas vías principales que accedían o abandonaban la ciudad servirían como importantísimo elemento de autorrepresentación y prestigio, sirviendo de "escaparate" a las más conspicuas familias de la Colonia Patricia -en modo idéntico a tantas otras ciudades del Imperio-.
- (3) Los tipos de enterramientos son los siguientes:
- Inhumación directamente sobre la grava sin ningún tipo de estructura asociada.
 - Inhumación con cubierta de *tegulae* a dos aguas.
 - Inhumación con cubierta de *tegulae* en posición horizontal.
 - Inhumación sobre suelo de *tegulae*.
 - Enterramiento en estructura rectangular con suelo de *tegulae* y delimitada por tejas en posición vertical.
 - Enterramiento en estructura de sillarejos conformando un espacio cuadrangular.
- (4) Al SE del solar.
- (5) Inhumación en fosa y cubierta por tierra.
- (6) En el siglo XIII se alude a la (...) *ollería y la tinagería que es fuera entre la puerta de Aluar colodro et la del Alquerquel que está cerrada cerca la buerta de sancta María...* (Libro de las Tablas, nº 44, folio 11).
- (7) (...) *motivo por el que, en la noche del 23 de enero de 1236, un grupo de cristianos pudiera fácilmente escalar este sector del recinto amurallado sin que los cordobeses se diesen cuenta de ello* (Escobar Camacho, 1989, 239).
- (8) *En tiempo de los árabes y mucho después no había casas ni corrales al rededor, viéndose la muralla de la ciudad con sus torres y almenado* (...) (Ramírez de Arellano, 1985, 357-358).
- (9) *Posteriormente -el autor se refiere a después del tiempo de los árabes- (...) se fueron concediendo terrenos y se hicieron las casas entre la puerta del Rincón y la torre de la Malmuerta* (...) (Ramírez de Arellano, 1985, 357-358).
- (10) (...) *escudriñé todos los rincones y escondrijos de aquella antigua ciudad, (...) a diferencia de Sevilla y de la mayoría de las ciudades de España, carece de arrabales*. (Borrow, 1970, 208, 210)
- (11) (...) *en estos últimos años se han enajenado los solares hacia la puerta del Osario y se han construido almacenes de maderas, los baños y otros edificios* (...) (Ramírez de Arellano, 1985, 357-358).
- (12) No debemos olvidar que el tramo de muralla que hoy podemos contemplar junto a la Torre de la Malmuerta, en la Avda. de las Ollerías, es una *refectio* fruto de la restauración llevada a cabo por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba entre los años 1981 y 1982 (Gerencia Municipal de Urbanismo, 1982).
- (13) A la existencia en el siglo XV de mercaderes relacionados con el comercio de la seda -y por ende de su transformación en tejido- en la collación de Santa Marina, se refieren dos legajos conservados en el Archivo de Protocolos de Córdoba; en el primero de ellos, un mercader de esta zona de la ciudad vende a un vecino de San Nicolás de la Villa 150 libras de seda y madejas moriscas, que le entregara en la villa de Medina del Campo mediada la feria y de la que el comprador pagaría el transporte y portazgos hasta Córdoba (1495.IX.19, APC, 14-29, 21, 18r, *cfr.* Córdoba de la Llave, 1990, 102, nota 260); en el segundo de los legajos se hace alusión a dos sederos vecinos de la misma collación que deben pagar a un mercader de la misma zona 16.320 maravedíes de cierta seda, en Medina del Campo mediada la feria (1495.V.14, APC, 14-29, 18, 1v, *cfr.* Córdoba de la Llave, 1990, 102, nota 260).
- (14) (...) *el Ayuntamiento, en el año 1896, le derribó la escalera* (...) (Ramírez de Arellano, 1982, 142).
- (15) Además en este mismo año se estaban llevando a cabo reformas urbanísticas importantes en la zona, como es la alineación de la calle Adarve (Casal, 1884).
- (16) *En todas las poblaciones importantes de España se están llevando a cabo, con preferencia a otras, dos mejoras que reclaman imperiosamente las necesidades de los pueblos y las maneras de vivir hoy de sus habitantes. Estas mejoras son el derribo de puertas y murallas y la apertura de nuevas comunicaciones entre los barrios principales y entre las calles más concurridas. En pocas capitales estas reformas son tan necesarias e indispensables como en Córdoba, porque ha crecido su población, se ha aumentado su comercio y su industria, (...) (Diario Córdoba, 30 de marzo de 1865). Ceñir una población con fuertes murallas, es querer oponerse a su desarrollo físico y a su progreso en todos ramos; es aprisionar a todos sus moradores, (...) (Monlau, 1841, 8).*
- (17) Con su instalación se recrudesció la campaña en contra de las murallas (Martín López, 1990, 47).
- (18) Baste como ejemplo de estos problemas de gestión el hecho de que en el año 1868 el alcalde, Conde de Robledo, (...) *determinó dar ocupación a los muchos braceros que le pedían por no tener trabajo y no sabiendo en que ocuparlos y urgiendo la necesidad, parece que el Señor Alcalde los mandó desatentadamente a ganar el jornal demoliendo los muros y las puertas de la ciudad en vez de haber ocupado aquella gente en alguna obra de utilidad pública* (...), (Ramírez de las Casas-Deza, 1977, 272).
- (19) (...) *El derribo de las murallas se está verificando en la puerta de los Mártires y en la de Baeza, en el Campo de San Antón, junto a la torre de los Donceles, en el callejón de Adarve y en el Campo de la Merced* (Diario Córdoba, 21 de octubre de 1868).
- (20) *Hay algunos puntos de la ronda de esta capital en que parece que más se desarrolle por los particulares el espíritu de mejora y en que la importancia de las industrias en ellos establecidas, de los edificios existentes y las obras que se realizan están indicando que hacia aquella parte es necesaria y conveniente la protección del Municipio. Uno de estos puntos es el comprendido entre la Torre de la Malmuerta y la Fuensantilla. No creemos necesario manifestar la conveniencia de mejorar el arrecifado, que no tiene paso, de arreglar toda la muralla o hacerla desaparecer por completo allí donde quede un montón de ruinas o donde su pobre y moderna fábrica nada recuerde de grandezas pasadas* (...) (Diario Córdoba, 25 de mayo de 1882).
- (21) En el resto de las condiciones facultativas, redactadas por D. Amadeo Rodríguez, arquitecto titular, se estipulaba que:
- *el contratista demolerá la parte de muralla prolongación de la calle Adarve en una anchura de 8 metros.*
 - *Se formará un retablo y molduras en la parte superior de cada pilarote* (A.M.C., Sec. 4^a Ser. 2. Leg. 2. Caja 2, Exp. 63).
- (22) El paralelo más próximo con esta torre, si nos dejamos llevar por la descripción que hace de ella Ramírez de Arellano estaría situado saliendo de la Puerta de Gallegos, donde (...) *hubo hasta 1821, que lo derribaron, un magnífico torreón cuyos cimientos aún existen; se asemeja algo al de la Malmuerta, aunque de menos espesor y mas esbelto, estando, como él, unido á la muralla por un arco que le servia de paso á la parte alta; es uno de los muchos*

monumentos que se han derribado en Córdoba en daño de las artes y de la historia (Ramírez de Arellano, 1985, 316).

(23) Dicha inscripción dice lo siguiente: *En el nombre de Dios. Porque los buenos fechos de los reyes no se olviden, esta torre mandó facer el muy poderoso Rey Don Enrique é comenzó el cimiento el Doctor Pedro Sánchez, corregidor de esta cibdad é comenzó á sentar en el año de nuestro Señor Jesu-Cristo de 1406 años é seyendo Obispo Don Fernando Deza é oficiales por el Rey Diego Fernandez, Mariscal, alguacil mayor, el Doctor Luis Sánchez Corregidor é Regidores Fernando Díaz de Cabrera é Rui Gutierrez... é Rui Fernandez de Castillejo é Alfonso... de Albolafia é Fernán-Gómez é acabose en el año 1408 años* (Ramírez de las Casas Deza, 1986, 449-450).

(24) Estos trabajos se centraron principalmente en:

- Unión de la muralla contigua con la torre en una zona en la que está totalmente demolida.

- Restauración del resto de la muralla en unos 24 mtrs. (sic) de longitud.

Esta restauración comprende la demolición de fábrica superpuesta de ladrillo y construcción de nuevos paramentos de sillarejo o mampostería (sic).

- Colocación de piezas en los contrafuertes de la torre.

- Limpieza y resanado de paramentos de la escalera exterior.

- Relleno en la terraza de la torre, (...) (Gerencia Municipal de Urbanismo, 1982).

(25) Este tramo de muralla, como ya hemos indicado en el apartado 2 de este Informe, se fecha hacia el siglo XII, en época almohade.

(26) En dicho Proyecto Arquitectónico la fachada principal del edificio se abría en el lado Norte, hacia la Avenida de las Ollerías, justo en el tramo ocupado por el trazado de la muralla **original**, por lo que ésta debía ser desmontada; de este modo, sólo se conservarían los 24 metros del lienzo de muralla "restaurado" en 1982 por la Gerencia de Urbanismo. Ante el carácter que estaba tomando el Seguimiento Arqueológico, ya que afectaba a un monumento catalogado como Bien de Interés Cultural -BIC-, decidimos poner en conocimiento de la Delegación de Cultura el problema arquitectónico surgido, así como el paralizar toda posible actividad sobre ella.

(27) En la Intervención Arqueológica de Urgencia se excavaron seis tumbas de inhumación orientadas N/S por lo que era muy probable que durante el Seguimiento pudiéramos descubrir el área funeraria y delimitarla. No fue así; el sector SW, lugar donde se ubicaban las tumbas, se encontró totalmente alterado por la infraestructura -sótano de almacenamiento- de una de las instalaciones fabriles.

(28) Formada por sillares.

(29) Enterramiento de incineración en urna de cerámica pintada a bandas estrechas horizontales.

(30) A quien agradecemos sinceramente su amabilidad y buena disposición en todo momento.

(31) Como el localizado en el ángulo SE: habitación construida en ladrillo y cemento, con las paredes enlucidas y unas dimensiones dimensiones de 4,75 m E/W, 3 m N/S y 2,30 m de altura. Presenta cubierta adintelada que soporta dos vigas de hierro; el acceso se realizaba por una entrada escalonada en el lado SW, formada por 9 peldaños, como pudimos apreciar por las huellas dejadas en el muro E.

(32) Presenta caja rectangular, con paredes enlucidas y con unas dimensiones de 24 cm de profundidad y 23 cm de anchura; se cubre con bóveda de cañón fabricada en ladrillo, igual que la caja.

(33) Así parece indicarnos los restos de hierro observados durante el Seguimiento.

(34) Taller de Mármoles de Obdulio Blancas (Solano Márquez, 1988, 77).

(35) Llegamos a esta conclusión por los restos de picadura de sillar documentados sobre dicha estructura.

(36) En uno de estos pozos documentamos dos piezas de cerámica de época califal -siglo XI-. Una de ellas presenta decoración geométrica pintada en blanco.

(37) Excepto en zonas muy concretas, el terreno es el natural, formado por gravas.

(38) En este sector del solar las gravas aparecen a una cota bastante alta. La zapata tiene una anchura de 1.50 metros y 75 cm de profundidad.

(39) Las gravas en este sector aparecen a una cota de 1,60-1,70 m bajo el nivel original del solar.